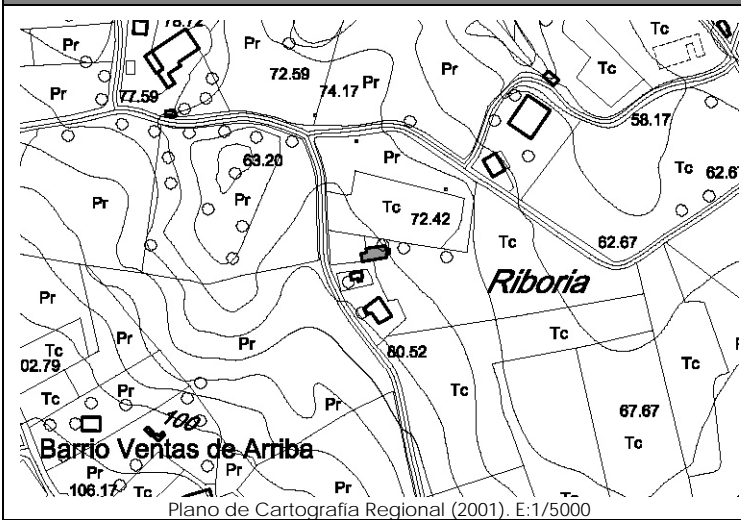


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

8F8

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 2. Parcela 363. MIES DE VALLES.		
Referencia Catastral:	39080A002003630000QP	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 2.820 m <sup>2</sup>	Improductivo: 220 m <sup>2</sup>	
Coordenadas UTM:	X: 389252	Y: 4803817	
Localización en plano:	Plano 3 – 8F		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal sin asfaltar, al Oeste de la parcela. -Agua, electricidad, saneamiento.		
Edificación	Uso original:	Vivienda	Valor Patrimonial:	Carece de valor especial
	Uso actual:	Vivienda	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificios aislados/pareados con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: B+I+Bjc
	Características singulares:	Volumen de planta rectangular con cubierta a dos aguas y cobertura de teja cerámica. Acabado exterior enfoscado y pintado en color blanco.		
	Observaciones:	Al Oeste de la parcela existe una construcción aislada de planta circular tipo 'silo' destinadas al uso agropecuario. Junto a él se encuentra también una caseta de madera.		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno.</li> <li>-Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar.</li> <li>-Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.</li> </ul>
------------------------------	--

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.</li> </ul>
----------------	--